



Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

Expte.22695

La Plata, 17 de agosto de 1995

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria nº 14, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado lo siguiente:

ORDENANZA 8521

ARTICULO 1º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por el artista plástico Oscar Ducis Roth, consistente en una obra pictórica denominada "Separación de las Aguas (Génesis)", de la serie "De las Aguas", óleo pintado sobre tela, cuyas dimensiones son 1 x 1 mt., con destino al Museo Municipal de Bellas Artes.

ARTICULO 2º.- La Secretaría de Economía y Producción, a través del Departamento Patrimonio, procederá a incorporar el bien donado al patrimonio municipal.

ARTICULO 3º.- De forma.

HUGO D. MARSICO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

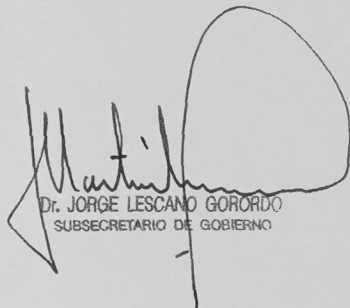
RAUL JOAQUIN PEREZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE



Municipalidad de La Plata
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

La Plata, 18 de agosto de 1995.-

Cumplase, registrese, comuníquese, publíquese y archívese.


Dr. JORGE LESCANO GORORDO
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

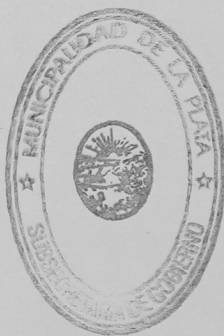



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

La Plata, 18 de agosto de 1995.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número OCHO MIL QUINIENTOS
VEINTIUNO (8521),

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL




Dr. JOSE OMAR GRAZIANO
DIRECTOR GENERAL
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO